



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

9463 *Resolución revisión oficio*

La Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Islas Baleares.

Notificación de Resolución de propuesta de revocación de prestaciones.

Iniciado el proceso de notificación al sujeto responsable mediante carta certificada con acuse de recibo y no habiendo podido ser llevado a efecto, según comunica el servicio postal global Unipost, se publica en el anexo I relación de interesados, a tenor de lo previsto en el apartado 4 del artº 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Dirección Provincial en la C/ Gremio Zapateros, 39, de Palma, donde se les hará entrega de la copia literal de la comunicación, cuya referencia se expresa en el anexo I.

Contra la Resolución podrá interponer Reclamación Previa a la vía jurisdiccional social dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde el siguiente al de la presente publicación, ante esta Dirección Provincial.

Según lo dispuesto en el artº 61 de la Ley 30/1992, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la comunicación.

Anexo I: Resoluciones de Revocación

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	NUMERO EXPEDIENTE
HIDALGO DE TEBA CARLOS	43141904E	990/12
GORDILLO GAY AIDA	43196014J	1191/12
GOMEZ PANILA NICOLAS	42979962T	136/10
DIAZ PINEDA FANNY	46394221R	1336/12
CAMACHO GARCIA JUAN JOSE	X3712666Y	2058/12
COSTA TUR BARTOLOME	41438316R	1345/12
EL AMRAOUI MOHAMD AMEZIANE	45695358Q	2138/12

Palma de Mallorca a 15 de Mayo de 2013

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL S.P.E.E.
Sonia Barranco Alvarez

